SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 8/2024

Reunión de Consejo General de Delegados

15 de abril 2024

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el **día lunes 15 de abril a las 17:00 horas**, se reunieron en modalidad hibrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión del Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General, Cuauhtémoc González Valdez; Secretaría de Trabajo y Conflicto. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo; Secretaría del Interior, Carlos Anaya Eredias; Secretaría de Finanzas, Antonio Romo Paz; Secretaría de Organización, Luis Alberto Núñez Rodríguez; Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical, Ramona Minerva Verdugo Calvo; Secretaría de Deportes, Tania Castelo Rendon; Secretaría de Relaciones, Berenize Olivia Martínez Gálvez; Secretaría de Comunicación y Propaganda, Rodrigo Romero Matuz; Secretaría de Organización, Luis Alberto Núñez Rodríguez; Secretaría de Asuntos Académicos, Selene América Flores Salazar; Secretaría de Actas y Archivo, Alma Gloria Gaz Arana.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron: de la Comisión de Hacienda, María del Carmen Moreno Figueroa, Presidente; Arturo Durazo Armenta, Secretario; Sergio Barraza Félix, Vocal. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes: Carlos Gabriel Hernández, Presidente; Paola Tonanzy García Mendívil, Secretaria ; Ana Mariam Valles Garcia, Vocal; Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron: Susana Marlene Barrales Heredia, Presidene; Francisco Jonathan García Salcedo, Secretario.

No asistieron los compañeros; De la Comisión de Honor y Justicia Norma Patricia Adán Bante Vocal.

----------HECHOS----------

1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez con apoyo de la C. Mtra. Alma Gloria Gaz Arana, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco Jonathan García Salcedo en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno y C. Mtro. Francisco García Sotelo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Raúl Isidro Gutiérrez Ruiz, en su carácter de delegado del Departamento de Arquitectura; C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. José María Márquez González, en su carácter de delegado, del Departamento de Contabilidad; C. Mtra. Cynthia Guadalupe Barrón Ayala, en su carácter de subdelegada del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtro. Francisco Javier Antúnez, en su carácter de delegado del Departamento de Deportes; C. Mtro. Matías Alejandro Luna Navarro, en su carácter de delegado del Departamento de Derecho; C. Mtra. Maribel Ovando Martínez, en su carácter de delegada del Departamento del DICTUS; C. Mtro. Sergio Barraza Félix en su carácter de delegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Francisco Javier Parra Vergara en su carácter de delegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Luis Rentería Guerrero en su carácter de subdelegado del Departamento de Economía; C. Mtra. María Angelina Macias Cárdenas y Silvia Guadalupe Salmon Vega, en su carácter de subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtro. José Alfredo Ochoa Granillo y C. Mtro. Iván Rosario Espinoza Encinas, en su carácter de subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtro. Manuel Emiliano Quiroz, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. José Luis Martínez Castro y C. Mtro. Roberto Ayón Munguía, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Erika Denisse Nevárez Llamas, en su carácter de delegada del Departamento de Ingenieria Química y Met.; C. Mtra. Vilma Yasmín Cha Moreno y C. Mtra. Hazbi Halimi en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto y C. Mtra. Ana Cecilia Martínez Valenzuela en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Jorge Sotomayor Peterson y C. Mtra. Keren Hapuc Gutiérrez Acosta, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Matemáticas; C. Mtra. Davisela Guadalupe Sierras Canchola, en su carácter de subdelegada del Departamento de Medicina; C. Mtro. José Carmelo Encinas Encinas y Yedith Soberanes Duarte, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtro. Flavio Valencia Castillo y C. Mtra. Martha Cristina Chávez Favela en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtro. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, y C. Mtra. María Quiroz Cinco, en su carácter de delegado y subdelegada

del Departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtra. Guadalupe Rodríguez León y C. Mtra. María Guadalupe Andrade Bracamonte, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. Mario Hiram Uriarte Montoya en su carácter de delegado de Cajeme.

Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Juan Carlos Pérez Lizárraga y C. Mtra. Roxana Bustamante Sotelo, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas. C. Mtra. Farah Zadaky Méndez Robles, en su carácter de delegada del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Ana Mariam Valles García, en su carácter de delegada de Caborca. Campus Nogales, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Ana Laura Ramírez Higuera y la C. Mtra. Ofelia Quiñones León, en su carácter de delegada y subdelegada de Nogales; C. Mtro. José Luis Vargas Icedo, en su carácter de delegado de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran el C. Mtro. Javier Bernardo Evans Anduro, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Liliana Del Carmen Lagarda Navarro en su carácter de delegada del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Pedro Hurtado Baltierres, en su carácter de delegado de Navojoa, FMI.
No asistieron las delegaciones: Física, Historia, Caborca FMI, Navojoa C Químicas Biológicas y Agrop., y Jubilados y Pensionados.
Habiéndose constatado y hecho constar que, con **47 representaciones** delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Cuauhtémoc González Valdez, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Informe de la Comisión Negociadora sobre el proceso de Revisión Salarial 2024 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo
5. Análisis y discusión sobre el proceso de Revisión Salarial 2024 y el Pliego de Violaciones al CCT
6. Tareas correspondientes a la Revisión Salarial 2024 y por Violaciones al CCT
7. Asuntos Generales

Se añadieron los siguientes Asuntos Generales:7.1 Citación a certificación en el Departamento de Lenguas Extranjeras. 7.2 Duda sobre el proceder del Programa de Ocupación de Plazas Vacantes, por la huelga del STEUS. 7.3 Posición del maestro en relación con las clases por huelga de la STEUS 7.4 El papel del delegado en relación con las guardias en caso de estallamiento de huelga del STAUS.

Se procedió a aprobar el orden del día:

Votos a favor---------- 28 ----------Votos en contra----------0---------- Abstenciones----------0----------

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas y Archivo, Mtra. Alma Gloria Gaz Arana, informó que el día 14 de abril de 2024, les envió por correo electrónico y por WhatsApp, para su lectura y hacer llegar observaciones, el acta número 07, de la sesión celebrada el día 9 de abril de 2024. Al no haber observaciones, se procedió a someterla a aprobación.

Se aprobó el acta número 07 del CGD correspondiente a la reunión del 9 de abril de 2024.

Votos a favor----------28----------Votos en contra----------0---------- Abstenciones----------0----------

4. Informe de la Comisión Negociadora sobre el proceso de Revisión Salarial 2024 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

El Mtro. Jonathan García informa que, tenemos el ofrecimiento del 4% de aumento salarial a todos los niveles del Tabulador, y la solicitud que se hizo fue del 10% de aumento salarial, el 4% de aumento de emergencia, así como el programa de recuperación salarial, el 2% de nivelación salarial, el 1% de rezonificación para PITC Y TA y el 2% para PA. No se tiene ningún otro ofrecimiento. En relación con las violaciones está el tema del Modelo Educativo, el Programa de Ocupación de Plazas. En referencia con ISSSTESON, se está solicitando que se realicen reuniones una vez al mes. El tema de los terrenos en Navojoa hubo una reunión en Bienes y Concesiones lo cual es un avance. Algo importante fue que se formó una comisión para el reconocimiento de antigüedad de los maestros.

El Mtro. Javier Parra, informa que, se tuvo una reunión por parte dela Comisión de Vivienda en Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, para ver la situación de los terrenos de la presa y de Gómez Morin, es importante señalar que cambio la posición de los Directivos de la comisión de Bienes de Concesiones, y lo que se había planteado anteriormente era que la Universidad tenia que regresar la donación al Gobierno del Estado, y luego este lo iba a donar a la Universidad y a los Sindicatos, pero en esta reunión cambio y se acordó la reversión de la donación a la Universidad, pero no con el condicionamiento del uso del suelo sino de una donación llana, es decir para lo que se quiera usar, y el propósito es que esta semana se concluya el trámite, y a partir de esto, ya que la Universidad tenga los terrenos podría donarlos de manera directa a los Sindicatos para hacer uso en los términos que se decida. Lo que faltaría es que la Administración pida al Colegio Universitario la autorización para que la Rectora pueda firmar la desincorporación de bienes, y estaríamos en el mismo caso del terreno de Navojoa.

5. Análisis y discusión Análisis y discusión sobre el proceso de Revisión Salarial 2024 y el Pliego de Violaciones al CCT

a) La Mtra. Guadalupe Rodríguez León, pregunta que si es posible que se siga dando clases en línea con la huelga estallada del STEUS, a lo que responde la Lic, Maribel Espinoza que si es posible, ya que la huelga la estallo el otro Sindicato, sin embargo cada maestro a título personal tomaría la decisión en caso de que así lo considere, el patrón no puede obligar al maestro, ya que es opcional para cada uno por cuestión de solidaridad con el STEUS.

b) El Mtro. Sergio Barraza pregunta a la Lic. Maribel a qué hora se entregaría al Tribunal la decisión que se tome el día de mañana, a lo que responde que hay una audiencia mañana 16 de abril a las 15:00 hrs., que el Srio. General y la suscrita estarán presentes ante el Primer Tribunal Laboral, y en caso de que se haya decidido por estallamiento de huelga, ahí mismo se giran los oficios para que a las 17:00 hrs. se haga la suspensión de labores, y en caso de que la votación sea a favor de prorrogar, entonces se presentaría la solicitud de manera verbal exhibiendo los documentos correspondientes para acreditar con el acta del asamblea que la votación en su mayoría fue para prorrogar, y la hora para presentarla seria a las 15:00 hrs. el día de mañana.

c) La Mtra. Martha Cristina Chávez Favela se pronuncia por no impartir clases, cerrar filas como un gesto de apoyo. Así misma pregunta a la Lic. Maribel Espinoza cuanto tiempo es posible llevar la prórroga, y le responde que de acuerdo con el Art. 927 de la Ley Federal del Trabajo, establece que se puede solicitar una prórroga de manera inicial es hasta por 30 días, continuando la negociación. El Mtro. Arturo Durazo comenta que esta convencido que es conveniente la prórroga, por la razón de que es posible seguir con las negociaciones durante el tiempo que se prorrogue, para conseguir los objetivos que nos hemos propuesto, en tanto el STEUS se mantiene en huelga.

d) El Mtro. Sergio Barraza señala que en este Consejo de Delegados se tiene definir que en la papeleta además de las dos opciones que cruzamos tendríamos que incluir prórroga como una tercera opción, por lo que ante ese escenario lo que tenemos que tomar en cuenta que es lo que más convienen, si es huelga si, o prorroga, porque las dos opciones implican que seguimos en la lucha, ya que no hemos concluido la negociaciones.

6. Tareas correspondientes a la Revisión Salarial 2024 y por Violaciones al CCT

a) El Mtro. Matías Luna propone promover entre las bases de manera racional que, lo que nos conviene es prorrogar para que el efecto de nuestra huelga sea mas eficiente, asi mismo propone presentar un posicionamiento de que es lo que consideramos como conjunto de representantes lo mas conveniente, pero sin imponer. Así mismo el propone que el estallamiento de huelga a través de la prórroga el 1 de mayo, para que la comunidad conozca la realidad a través de la difusión de la televisión estatal o ante otros medios. El Mtro. Isabel Dorado apoya la propuesta del maestro Luna.

b) El Mtro. Sergio Barraza propone que, este CGD vote para que, en la papeleta aparezca la opción de prórroga, además de huelga si y huelga no. Que la prorroga que se plantee sea para el 30 de abril a las 17:00 hrs. Que se presente en los medios del STAUS, la información para explicar que significa la prorroga y su sustento. Un pronunciamiento en el sentido de que la Asamblea General ya se pronuncio por considerar insuficientes los ofrecimientos, y al pliego de violaciones, y ya se sabe que estallo la huelga del STEUS, el CGD recomienda como alternativa mas viable para continuar con nuestra lucha la prórroga, en el entendido de que el voto es libre y secreto y cada uno tomara su decisión. Exigir como acuerdo del cgd, una vez tomada la decisión de la Asamblea correspondiente ya sea huelga si, o prorroga que, continue la mesa de negociaciones el miércoles a las 12:00 Hrs. Que este CGD acuerde se integre un plan de acción para la movilización en particular si se decide la prórroga por parte de la Asamblea General. Pronunciamiento del CGD en solidaridad con la huelga del STEUS, y haga una exigencia a la Autoridad Universitaria a resolver de manera inmediata el conflicto ofreciendo propuestas que permitan llegar a buen puerto la huelga del STEUS. Que este CGD se pronuncie por el llamado a la solidaridad de no impartir clases en línea.

c) El Mtro. Mario Hiram propone que, se haga una consulta a la comunidad académica sobre si esta de acuerdo o no del presupuesto como lo acordó el Colegio Universitario.

Se somete a votación y se acuerda: 1. Que este CGD vote para que, en la papeleta aparezca la opción de prórroga, además de huelga si y huelga no. 2.Que se presente en los medios del STAUS, la información para explicar que significa la prórroga y su sustento.3. Un pronunciamiento en el sentido de que la Asamblea General ya se pronunció por considerar insuficientes los ofrecimientos, y al pliego de violaciones, y ya se sabe que estallo la huelga del STEUS, el CGD recomienda como alternativa más viable para continuar con nuestra lucha la prórroga, en el entendido de que el voto es libre y secreto y cada uno tomara su decisión. 4. Exigir como acuerdo del cgd, una vez tomada la decisión de la Asamblea correspondiente ya sea huelga si, o prorroga que, continue la mesa de negociaciones el miércoles a las 12:00 Hrs. 5. Que este CGD acuerde se integre un plan de acción para la movilización en particular si se decide la prórroga por parte de la Asamblea General. 6. Pronunciamiento del CGD en solidaridad con la huelga del STEUS, y haga una exigencia a la Autoridad Universitaria a resolver de manera inmediata el conflicto ofreciendo propuestas que permitan llegar a buen puerto la huelga del STEUS. 7. Que este CGD se pronuncie por el llamado a la solidaridad de no impartir clases en línea. 8. Se haga una consulta a la comunidad académica sobre si está de acuerdo o no del presupuesto como lo acordó el Colegio Universitario.

Votos a favor ----------28----------Votos en contra----------0----------Abstenciones----------0---------

Se propone que la prórroga se presente el día de mañana con la petición de que el estallamiento de huelga sea para el 30 de abril de 2024 a las 17:00 hrs.

Votos-----28 Total

Se propone que la prórroga se presente el día de mañana con la petición de que el estallamiento de huelga sea para el 1 de mayo de 2024 a las 17:00 hrs.

Votos------3 Total

7.ASUNTOS GENERALES

7.1 Citación a certificación en el Departamento de Lenguas Extranjeras. El tema quedo resuelto dentro del análisis y discusión.

7.2 Duda sobre el proceder del Programa de Ocupación de Plazas Vacantes, se respondió que seguirá la discusión y el procedimiento de dicho programa.

7.3 Posición del maestro en relación con las clases por la huelga del STEUS, se acordó por el CGD no impartir clases como gesto de solidaridad al STEUS.

7.4 El papel del delegado en relación con la guardia en caso de estallamiento de huelga del STAUS, quedo la respuesta dentro del punto de análisis y discusión.

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 20:25 hrs. del 15 de abril del 2024, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. ----------
---

A T E N T A M E N T E
"CIENCIA Y CULTURA"

CUAUHTEMOC GONZALEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

ALMA GLORIA GAZ ARANA
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO

ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2024, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA *(STAUS)*.